



DECRETO ALCALDICIO N° 1670 /

**DEVOLUCION PAGO CUOTAS
DERECHO ASEO DOMICILIARIO.**

REQUINOA,

04 JUN 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

:
En Decreto Alcaldicio N° 3093 de fecha 25.10.2018 que Modifica Ordenanza Local sobre Derechos de Aseo Domiciliario.

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 215 de fecha 06/05/2019, mediante el cual solicita Devolución de un monto total de \$ 36.810.- a Sra. Miriam Ebner Correa, Rut. [REDACTED], por el pago de tres cuotas año 2018 (1°, 2° y 3°) en Aseo Domiciliario, de Rol N° 233-369, pero debido a un error involuntario, se digitó mal el número de Rol de la propiedad mencionada, se genera el pago de Rol N° 1233-431 que consta en orden de Ingreso N° 36055/ 36056/ 36057 de fecha 24.04.2019.

La providencia del Alcalde que se acoge lo solicitado.

VISTOS

:
El Artículo 62 de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L.N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en los Arts. 6, 7, 8, 9 y 48, Decreto N° 2.385/96, que fija el texto coordinado y sistematizado y actualizado de la Ley N° 3.063/79, Ley de Rentas Municipales, modificada por Ley N° 19.388/95. y Decreto Alcaldicio N° 2105 de fecha 30.10.2009, que modifica Ordenanza Local sobre Aseo Domiciliario.

DECRETO

:
AUTORIZASE Devolución por un valor total de \$ 36.810.- a nombre de la Sra. Miriam Ebner Correa, Rut. [REDACTED], por pago en aseo domiciliario año anterior 2018, de Rol N° 1233-431.

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", de Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/MVS/FNM/OLP/rum.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. Y Finanzas.
- Oficina de Partes
- Depto. de Rentas
- Interesado.